



Educamos para la vida
con calidad, amor y alegría

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA SANTO DOMINGO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 04907 DE MAYO 6 DE 2008**

PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

2018

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA	4
1. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA	5
2. REFERENTE CONCEPTUAL	7
2.1 Fundamentos lógico disciplinares	7
2.2 Fundamentos pedagógicos	8
2.3 Resumen de las normas técnico legales	11
3. OBJETIVOS	14
3.1 Objetivos del área	14
3.2 Objetivos por niveles	14
3.3 Objetivos por grados	14
4. MALLA CURRICULAR	19
4.1 Cátedra de la paz	19
4.2 Educación ética y valores	51
5. INTEGRACIÓN CURRICULAR	33
6. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NEE	34
7. BIBLIOGRAFÍA	364

INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Antonio Derka Santo Domingo viene trabajando desde el año 2009 en el mejoramiento institucional a través de la conformación de un equipo de Calidad que acompañe los diferentes procesos y componentes que hacen parte del Proyecto Educativo Institucional. Con la intención de atender las necesidades de formación de la comunidad que acompaña y fortalecer las acciones de cualificación académica de sus estudiantes, se establece un equipo de trabajo que lidera la gestión académica. De este equipo hacen parte tanto docentes como directivos docentes.

En el marco de este proceso de calidad, para el año 2015 se ha dado inicio a la intervención de los planes de estudio a partir de la revisión del componente del PEI llamado Planes de Estudio y Criterios de Evaluación y Promoción. El análisis realizado de cada uno de los planes con los que cuenta la institución sugiere que cada uno cuenta con todos los elementos que indica el decreto 1860 de 1994, debido a que se encontró una ausencia de algunos elementos en la wiki institucional. Para este mismo año, aparece la propuesta de expedición currículo como alternativa de planes de estudio que hace un equipo de docentes investigadores de la Secretaría de Educación Municipal en cada una de las áreas. La institución, previo acuerdo con sus docentes en el consejo académico, determinó aprovechar algunos elementos de la propuesta de los expedicionarios ya que fortalece la incorporación de metodologías activas al aula de clase, tal y como lo propone el Modelo Pedagógico Institucional.

Así las cosas en el presente documento el lector podrá encontrar la caracterización de la institución educativa, el diagnóstico del área, los objetivos de esta, los objetivos por niveles y grados, así como la malla curricular que se estudiará, enmarcada en las situaciones problematizadoras. También podrá encontrarse las competencias a desarrollar el estudiante a lo largo del año escolar, los estándares y los indicadores de desempeño.

Es necesario resaltar el papel de cada uno de los docentes del área en la construcción de este documento que servirá como línea rectora del desarrollo del área en la institución desde la básica primaria hasta la media y comprender de qué manera ésta se articula con los diferentes proyectos pedagógicos obligatorios o institucionales.

IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA

Nombre IE:	Antonio Derka Santo Domingo								
Resolución de Aprobación:	04907 de Mayo 6 de 2008								
Sede 1	Sede Antonio Derka Santo Domingo - Central								
Dirección:	Carrera 28 # 107 – 425								
Teléfono:	5295216 ext. 101, 102, 104, 105, 106, 107 – 5295218 rectoría								
Sede 2	Sede Santo Domingo								
Dirección:	Carrera 28 # 107 – 473								
Teléfono:	5295216 ext. 111, 112, 114								
Sede 3:	Sección Escuela Antonio Derka								
Dirección:	Carrera 28 # 107 – 365								
Teléfono:	5295216 ext. 108, 110								
Sede 4:	Sección Escuela Carpinelo Amapolita								
Dirección:	Carrera 97 # 23 – 12								
Teléfono:	5290481								
Nombre del área:	Ciencias Políticas y Económicas								
Asignaturas que componen el área:	Ciencias Políticas y Económicas								
Intensidad horaria:		B. Primaria		B. Secundaria		Media	Media técnica	CLEI 3 - 4	CLEI 5 - 6
		T.G.	G.R.	G.A.	G.R.	G.R.	T.G.	T.G.	
	CPE	0	0	0	1	1	0	1	
	<p>Convenciones:</p> <p>T.G. Todos los Grupos G.R. Grupos regulares G.A. Grupos de Aceleración</p>								

1. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

El área de Ciencias Económicas y Políticas no contó con un Plan de Área estructurado hasta el 2015 por lo que el trabajo a largo plazo y buscar unos resultados mucho mejores se dificultó por algunos años. Para el año 2015 se estableció como objetivo definir el plan e implementar el programa propuesto en Expedición Currículo, con lo que se buscó dar un mejor horizonte en el área.

Teniendo presente las dificultades antes mencionadas en el área, y que esta se ofrece solo durante una hora de clase a la semana, se dicta en los grados 10° y 11° y además existen pocos materiales de trabajo entre ellos bibliográficos, el desempeño de los estudiantes ha sido bueno. Para el grado décimo el desempeño de los estudiantes es menor que para el grado 11°, en el que los estudiantes presentan mejoras significativas. Lo anterior se debe a que el primer contacto de los estudiantes con el área, es en el grado 10° y sus mejores resultados pueden deberse a una continuidad del docente para el grado 11°, sin descartar otros aspectos como la madurez evolutiva de los estudiantes o sus compromisos en relación con la finalización del ciclo de formación básica y media. Pese a lo anterior, es de resaltar el poco interés que muestran los estudiantes por los temas económicos y principalmente los políticos ya que relacionan la política con corrupción, engaño, discursos, con situaciones que no los afectan, con mentiras o con politiquería.

El docente del área intenta que los estudiantes no encuentren muchas dificultades por lo que se ha buscado que el trabajo en su mayoría se lleve a cabo en la clase, situación que ha sido difícil ya que debido a la intensidad horaria semanal (1 hora), algunas clases se ven afectadas por diversas actividades institucionales. Con ello, el tiempo efectivo se reduce haciendo que se pierda la dinámica o incluso que los estudiantes olviden hacer las actividades que se proponen para la casa y que deben revisarse en clases posteriores. Para apoyar la dinámica del área, se ha hecho uso de la integración con las TICs en el caso de que sea necesario hacer consultas, visitar algunas páginas web sugeridas, revisar videos, entre otras actividades que emergen de la cotidianidad del aula de clase.

El área es servida por docentes de Ciencias Sociales y por ello las temáticas trabajadas sirven de apoyo para fortalecer a los estudiantes de la media que desean participar del gobierno escolar. Debido a la intensidad horaria del área, no se le asignado a esta un proyecto institucional para ser liderado a través de la misma, sin embargo sirve como apoyo al proyecto de Democracia escolar. A pesar de ello, el área no ha recibido apoyo de organizaciones externas.

La importancia de impartir el área en el actualidad se debe a que es necesario que los estudiantes conozcan el funcionamiento y estructura del Estado a nivel local, nacional y mundial; y así mismo comprendan la razón de ser de las políticas macro y microeconómicas del país. Estos conocimientos son importantes en la medida en que sirven para reflexionar sobre cómo impactan estas decisiones en la vida personal, familiar y profesional de cada ser humano independiente de su situación socioeconómica.

Por lo anterior, el Plan de Área de Ciencias Económicas y Políticas busca que los estudiantes adquieran un sentido crítico y analítico sobre la realidad política y económica del país y del mundo, buscando un ciudadano muy activo y comprometido con su bienestar y el de sus conciudadanos. El Área de Ciencia Económicas y

Políticas promueve el desarrollo de competencias económicas, políticas y así mismo las competencias ciudadanas, para lo cual hace uso de los indicadores de desempeño y de los contenidos programáticos.

2. REFERENTE CONCEPTUAL

2.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área.

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinares, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas globales y locales; con lo que se busca, según la Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender *“la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”*.

El área brinda elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables.

El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas debe reconocer experiencias de organización, movilización y participación que van más allá de los sectores formalizados como las redes sociales, las tribus urbanas y los movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de lo público los sectores marginados que han emprendido disputas por su visibilización en la esfera pública, o bien que han quedado excluidos de las actividades políticas y económicas; de allí que sea necesario evidenciar en la propuesta del área los nuevos escenarios de la economía y de la política, que como lo propone el sociólogo británico Anthony Giddens deben estar asociados al territorio (2003).

La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual pertenecen, como lo propone Hannah Arendt (1974), la acción política consiste en la actuación con otros; siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas.

El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanía gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos. Nadie nace demócrata, se hace demócrata, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas. Como bien lo sugiere Aurelio Arteta (2008, p. 35) *“el buen ciudadano se halla en estado de educación democrática permanente”*. En este sentido es necesario partir del postulado que el sujeto político,

que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar.

El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5°), el área debe procurar la *“formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”*.

De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos; situación que no ocurre cuando se habla de una educación vertical, pues una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria (Ospina, 2004). En este orden de ideas es pertinente asumir la tarea de formación como experiencia humanizante; de allí que se plantee la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica y desde la metodología problémica. Esta propuesta está centrada en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía y la actuación crítica responsable frente a la sociedad de consumo; el componente investigativo es transversal al proceso; pues son reiterativos los estándares en ciencias en reconocer que una de las habilidades fundamentales que deben desarrollar los estudiantes es la de utilizar los métodos de la investigación científica (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 119).

La propuesta curricular para el área de Ciencias Económicas y Políticas tiene como elemento fundamental el desarrollo de habilidades investigativas; y esta se asume como un eje transversal, pues si se pretende la formación de un sujeto para el ejercicio de la ciudadanía y socialmente responsable, este debe ser un ciudadano informado, con hábitos de indagación, que se hace preguntas sobre cuáles son los problemas que le aquejan; un ciudadano que necesita aprender a dudar de lo evidente y buscar las distintas visiones, posturas y teorías que le ayuden a fortalecer su capacidad de análisis, comprensión y crítica de los distintos hechos del acontecer diario, procurando acercamientos investigativos pertinentes, viables y novedosos; este, al mismo tiempo, debe ser un sujeto dotado de una ética de la investigación que le permita generar información objetiva, cierta y responsable con las necesidades y sentimientos de las personas.

2.2. Fundamentos pedagógico–didácticos.

La enseñanza del área de Ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto. Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados.

Esta propuesta curricular del área prioriza en la formación en habilidades investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de esta.

El docente e investigador Carlos Medina (1990, p. 105), sugiere que es posible definir la enseñanza problémica como *“un proceso de conocimiento que formula problemas cognoscitivos y prácticos, utiliza distintos métodos y técnicas de enseñanza y se caracteriza por tener rasgos básicos de la búsqueda del conocimiento. El propósito central de la enseñanza problémica no consiste, únicamente, en facilitar los caminos para acceder al conocimiento, sino, fundamentalmente, en potencializar la capacidad del estudiante para construir con imaginación y creatividad su propio conocimiento, desarrollando en él, un espíritu indagador y la disciplina del trabajo académico”*.

La situación problema es aquella situación pedagógica, sea producto de las áreas de conocimiento o de la vida real, que origina diversas preguntas, las cuales es necesario resolver. Entre sus características está el hecho de ser producto de una necesidad de conocimiento de los estudiantes que representa un desafío novedoso a su mente; no puede ser resuelta con el conocimiento que estos poseen en el momento y obliga al uso de estrategias, métodos, técnicas y modelos, convencionales o no, para encontrar la solución.

Desde el punto de vista investigativo se propone para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal en el área estrategias como:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.
- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hace evidente a través de la formulación de proyectos o iniciativas de investigación.

- A su vez las estrategias se podrán ejecutar a través de actividades como:
 - Lecturas autorreguladas.
 - Lecturas críticas.
 - Actividades grupales.
 - Elaboración de ensayos y escritos.
 - Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
 - Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
 - Informes de investigación y participación en eventos de divulgación.

A manera de síntesis

La concepción del área de Ciencias Económicas y Políticas como objeto de estudio tendiente a la interpretación de la realidad inmediata necesita de una construcción social que se sustente en las diferentes experiencias adquiridas en el aula. Como bien lo sugieren los estándares curriculares de ciencias, esta debe estar referida a las prácticas cotidianas de los individuos, en las que ellos asumen *“unas connotaciones particulares en los contextos escolares, toda vez que no se trata de transmitir una ciencia ‘verdadera’ y absoluta, sino asumirla como una práctica humana, fruto del esfuerzo innovador de las personas y sus colectividades”* (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 99).

En lo que al área de conocimiento respecta, esta propuesta asume que tanto desde la perspectiva política, como desde la económica, es necesario partir del postulado según el cual el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Comprender que la vulnerabilidad vital, la precariedad cultural y la exclusión social son situaciones que deben superarse, para alcanzar niveles adecuados de equidad social, compatibles con la dignidad a la que aspiran todos los individuos. Discernir que las necesidades humanas no son una meta, sino el motor del desarrollo mismo, es decir, no puede hablarse de desarrollo si son invisibilizadas las necesidades de los individuos, muy especialmente de los que tienen mayores necesidades y menores posibilidades; al fin de cuentas, es el problema de cómo conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y la calidad de vida de las personas.

Un enfoque novedoso es el que al respecto plantea el economista Amartya Sen (2003, p. 16), quien concibe “el desarrollo como la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. Este enfoque considera que los problemas de desigualdad y de pobreza están relacionados de manera fundamental con la privación de capacidades; de allí que para que haya un verdadero desarrollo sea un requisito fundamental la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza, la carencia o debilidad en los sistemas democráticos, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas”.

Una economía que se preocupe menos por el crecimiento económico (PIB) y más por mejorar la calidad de la vida de la gente y una política que vaya más allá de los partidos, de la estructura formal del estado y de lo simplemente electoral, deben ser las intencionalidades de la enseñanza de las Ciencias Económicas y Políticas. La tarea del área es reflexionar sobre la construcción de una sociedad que, como lo propone Manfred Max-Neef (2003), pueda persistir en el desarrollo a escala humana; de allí que la apuesta desde la Secretaría de Educación de Medellín se encamine a trabajar, desde las aulas, por una sociedad más equitativa y sin exclusiones, que favorezca la reflexión crítica para la construcción de una sociedad en la que los poderes económicos y políticos no se antepongan sobre la dignidad humana.

Estructura del área

En el plan de área se comprenden la economía y la política a partir de principios didácticos contextualizados y problematizadores. El presente plan de estudios se articula con las áreas de Ciencias Sociales, las Competencias Ciudadanas y los proyectos de Afrocolombianidad y Constitución Política y Democracia.

Dado su énfasis en el desarrollo de habilidades investigativas, se propone que desde el primer periodo los estudiantes empiecen investigar un tema de su interés relacionado con el área, luego de recibir una capacitación en el campo metodológico; procurando al mismo tiempo que al finalizar cada periodo y el año escolar puedan presentar evidencias de sus procesos investigativos: plegables, fanzines, mapas conceptuales, artículos de revista, vídeos, participación en foros, etc.

La siguiente estructura es la apuesta de la Secretaría de Educación para la ciudad; el grupo de docentes responsable del diseño de la malla curricular construyó los objetivos, las competencias, las preguntas problematizadoras, los ejes de los estándares y los indicadores de desempeño, dado que a excepción de la Resolución 2.343 de 1996, en el país no se ha producido información significativa que oriente a los docentes en el diseño curricular del área. Esta resolución que ha sido derogada, deja abierta la posibilidad a las entidades territoriales certificadas, su implementación o no. Dado lo antes mencionado (la carencia de normas técnicas curriculares, emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional para el área en cuestión), posibilita que el Municipio de Medellín acoja las directrices de la Resolución 2.343 de 1996 para lo que respecta al área de Ciencias Económicas y Políticas

El área de Economía y Política se estructura en cada uno de los diferentes periodos a partir de los siguientes elementos:

Objetivo: es el propósito que se busca alcanzar en cada uno de los grados.

Competencias: habilidad para pensar y actuar con flexibilidad y en contexto a partir de los conocimientos que se poseen. Capacidad de usar el propio conocimiento de manera novedosa, es ser capaz de desempeñarse flexiblemente en relación con el conocimiento.

Pregunta problematizadora: son inquietudes que no se resuelven con una respuesta sencilla, sino que exigen una dedicación seria de un investigador evidenciada en el uso de diversas fuentes de información. Este tipo de preguntas deben permitir la solución o el análisis de problemas existentes en un contexto, desarrollarse en un tiempo determinado y aportar conocimiento útil y novedoso.

Eje de los estándares y lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción: hace referencia a lo que un estudiante debe saber y saber hacer en el área de Ciencias Económicas y Políticas en cada uno de los grados. Evidencia los logros, criterios o avances en el desarrollo del pensamiento, el manejo de técnicas y el desarrollo de actitudes por parte de los estudiantes.

Indicadores de desempeño: Dan cuenta de las realizaciones básicas de los estudiantes, las que al mismo tiempo se convierten en evidencias que permiten el desarrollo de una evaluación permanente e integral. Las herramientas procedimentales y conceptuales ayudan mucho, pero no son el todo; de allí la necesidad de una serie de comportamientos, actitudes y valores que complementen el acceso a la información; siendo este el campo de lo actitudinal, de lo que transforma y compromete a los estudiantes.

2.3. Resumen de las normas técnico-legales.

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: *“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”*

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: *“La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.*

En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5º sobre los fines de la educación, literal 3. *“La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.*

El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: *“La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”.*

Igualmente en el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional ofreció a la comunidad educativa del país los *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*, los cuales tienen como propósito fundamental contribuir en los procesos de formación ciudadana desde tres dimensiones que son fundamentales para el conocimiento de las ciencias económicas y políticas:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

La Resolución 2.343 de 1996 adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece los indicadores de logro para cada una de las áreas del conocimiento. Para el caso de las Ciencias Económicas y Políticas establece como indicadores de logro *“la comprensión de la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida; la identificación de las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales de las ciencias económicas y políticas; los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que afectan la demanda y la oferta, la interpretación del significado de los indicadores básicos de la economía; la búsqueda crítica de información sobre las decisiones que se adoptan en materia de economía y política y la evaluación de las implicaciones humanas y sociales que se derivan de estas; el conocimiento de las principales autoridades e instituciones políticas y económicas del país y la comprensión y valoración de la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica”.*

Finalmente, desde la concepción de derechos diferenciales o enfoque diferencial, se asumen los derechos con relación a las diferencias de género, generación, etnia, diversidad sexual y grupos vulnerables, que al fin de cuentas representan a las poblaciones a quienes los derechos les son vulnerados de manera cotidiana y cuya sensibilidad social es necesario fomentar desde el área de Ciencias Políticas y Económicas.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en el siguiente documento (algunos estándares se retoman literalmente): Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Bogotá D.C: Imprenta Nacional de Colombia.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO DEL ÁREA

Generar en los estudiantes un sentido crítico y analítico sobre la realidad política y económica del país y del mundo, creando un ciudadano más activo y comprometido con su bienestar y el de sus conciudadanos. El Área de Ciencia Económicas y Políticas promueve el desarrollo de competencias económicas, políticas y así mismo las competencias ciudadanas, para lo cual hace uso de los indicadores de desempeño y de los contenidos programáticos.

3.2. OBJETIVOS POR NIVELES

MEDIA Y CLEI

Conocer las características del desarrollo económico y político a nivel mundial y su incidencia en los diferentes gobiernos y las sociedades.

3.3. OBJETIVOS POR GRADOS

DÉCIMO y CLEI 5: Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

ONCE Y CLEI 6: Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

4. MALLA CURRICULAR

GRADO DÉCIMO		
PRIMER PERÍODO		
Docentes: Francisco Javier Agudelo Rojas.		
Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
- Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.	- Caracterizo diferentes campos teóricos de las ciencias económicas y políticas en diferentes contextos espaciales y temporales.	- Formulo alternativas de solución a problemas de mi entorno haciendo uso de conceptos económicos y políticos.
Pregunta problematizadora: ¿Cómo las tendencias económicas y políticas locales y globales afectan tu vida cotidiana?		
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
- Identifica las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.	- Describe los elementos básicos que determinan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, a través de planteamientos e hipótesis para elaborar preguntas de investigación.	- Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y económica proponiendo alternativas para transformarlas.
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
*Qué es economía. *Sistema Económico. *Escuelas Económicas. *Qué es Política. *Qué es el Estado. *Los Partidos Políticos. * Qué es ideología.	Talleres, socializaciones, consultas, exposiciones, crucigramas, mapas, lectura, escritos, carteleras, debates, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.	

SEGUNDO PERÍODO		
Docentes: Francisco Javier Agudelo Rojas.		
Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
- Describo la transición del mundo bipolar a las guerras preventivas (Contención y disuasión) para entender las dinámicas geopolíticas contemporáneas.	- Establezco, a partir de las consecuencias políticas y económicas del nuevo orden mundial, la manera como se han visto afectadas las sociedades latinoamericanas. - Indago la importancia de las economías alternativas como posibilidad de participar en circuitos económicos socialmente sustentables.	- Valoro la diferencia y el conflicto en la construcción de la identidad de los pueblos latinoamericanos.
Pregunta problematizadora: ¿Cómo han afectado las transformaciones económicas y políticas globales de la Segunda Posguerra a las sociedades latinoamericanas?		
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
- Comprende la incidencia de los procesos económicos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a contextos históricos específicos en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida.	- Produce textos académicos (ensayos, reseñas e informes, entre otros) sobre la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina, para dar cuenta de las tendencias políticas regionales y locales.	- Consulta y contrasta diversas fuentes de información que den cuenta del problema de investigación planteado: estado del arte.
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
*Sistema Bipolar. *El capitalismo. *El Neoliberalismo. *La Globalización. *Qué es el mercado. *La economía familiar.	Talleres, socializaciones, consultas, exposiciones, crucigramas, mapas, lectura, escritos, carteleras, debates, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.	

*El ahorro.		
TERCER PERÍODO		
Docentes: Francisco Javier Agudelo Rojas.		
Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconozco en las formas de participación ciudadana, institucionales o no, la expresión de las tensiones políticas por las que atraviesa el país. - Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoro la diversidad sexual y de género como una práctica de reconocimiento y tolerancia por la diferencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la institución, en el barrio y en la ciudad. - Promuevo prácticas del cuidado del medio ambiente a partir de la experiencia legada por los movimientos ambientalistas.
Pregunta problematizadora: ¿Desde qué perspectiva de género, diversidad, etnicidad y dinámicas de grupo se propician espacios de protección o de violación de los derechos humanos?		
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y comprende como esta está organizado el Estado Colombiano. - Comprende la importancia de la defensa de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta y contrasta la relación entre economía y la protección del medio ambiente. - Consulta y contrasta la relación entre economía y la protección del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resuelve situaciones que se presenta a partir del ejercicio de la ciudadanía. - Asume posición en defensa de la equidad de género.
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
<ul style="list-style-type: none"> * Organización del Estado. *Participación ciudadana. 	Talleres, socializaciones, consultas, exposiciones, crucigramas, mapas, lectura, escritos, carteleras, debates, conversatorios,	

<ul style="list-style-type: none"> *Qué son los Derechos Humanos (D.H.). *Importancia de los Derechos Humanos. *Equidad de Género. *Liderazgo, autoridad y poder. *Economía y protección del medio ambiente. 	trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------

BIBLIOGRAFÍA

Gutiérrez, Astrid María. Ciencias económicas 11°, Fondo Editorial IME, Medellín, 1996.

Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 1, Santillana, Bogotá, 2001.

Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 2, Santillana, Bogotá, 2001.

Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 1, Norma, Bogotá D.C., 2002.

Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 2, Norma, Bogotá D.C., 2002.

Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Preparar el futuro: conflicto y post-conflicto en Colombia, Alfaomega-Universidad de los Andes, Bogotá, 2002.

Suárez Montoya, Aurelio. Modelo del FMI. Economía colombiana 1990-2000. Ediciones Aurora, Bogotá, 2002.

Morales, Hernando Antonio. Desarrollo I, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004.

Morales, Hernando Antonio. Desarrollo II, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004.

Sánchez Urresty, Luisa Fernanda. Coyunturas Políticas del mundo, Plan Lector Voluntad, Voluntad, Bogotá, 2009.

Galindo Neira, Luis Eduardo y otros. Nueva Economía y Política I, Santillana, Bogotá, 2010.

Galindo Neira, Luis Eduardo y otros. Nueva Economía y Política II, Santillana, Bogotá, 2010.

Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Construcción de paz en Colombia, Universidad de los Andes, Bogotá, 2013.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN, Todos por la vida. Medellín construye un sueño maestro. Expedición Currículo. El Plan de área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia. Centro de Innovación del Maestro MOVA, 2014.

www.banrepcultural.org/blaavirtual/indice

www.un.org/es/

www.nacionesunidas.org.co/

http://iaderka.wikispaces.com/file/view/plan_estudios_sociales_1.pdf/332778360/plan_estudios_sociales_1.pdf

<http://www.colombiaaprende.edu.co>

GRADO UNDÉCIMO

PRIMER PERÍODO

Docentes: Marco Vinicio Barrientos

Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.

Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.

Exploro las tendencias de la sociedad pos industrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e identifico estructuras políticas y sistemas económicos contemporáneos.

Identifico cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico de América Latina.

Infiero de las prácticas sociales la influencia de los medios masivos de información en la consolidación de la civilización del espectáculo.

Establezco comparaciones entre los modelos económicos socialmente responsables (desarrollo a escala humana y desarrollo y libertad) y los sistemas económicos sustentados en políticas neoliberales.

Actúo de manera responsable frente al análisis de diferentes medios de información para participar en la construcción de tejido social.

Pregunta problematizadora: ¿Qué consecuencias puede acarrear para una sociedad el protagonismo de unos medios masivos de información que no se comprometen con la defensa de la dignidad humana?

Indicadores de desempeño:

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Confronta diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.</p> <p>Interpreta el significado de los indicadores fundamentales de la economía, de tal forma que me permita un conocimiento básico y responsable de los problemas económicos del país.</p> <p>Reconoce tendencias económicas que anteponen el crecimiento humano y social al</p>	<p>Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información.</p>	<p>Asume una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.</p>

<p>crecimiento económico, analizando diferentes experiencias en el ámbito latinoamericano para comprender las tensiones económicas contemporáneas.</p>		
<p>Contenidos básicos y actividades a desarrollar.</p>		
<p>*Los medios de comunicación. *Los poderes existentes: el cuarto poder. *Sistemas económicos contemporáneos. *Consecuencias de la Globalización. *Desarrollo Económico. *Política y Desarrollo Económico.</p>	<p>Consultas, crucigramas, mapas, talleres, lectura, escritos, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.</p>	
<p>SEGUNDO PERÍODO</p>		
<p>Docentes: Marco Vinicio Barrientos</p>		
<p>Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.</p>		
<p>Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p>		
<p>- Proyecto valores como la solidaridad, la equidad y la responsabilidad social en la consolidación de prácticas ciudadanas.</p> <p>- Infiero rupturas y continuidades en las diversas manifestaciones de violencia que se han presentado en el país desde la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>- Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con garantía de derechos, responsabilidades del Estado e intervención de organizaciones internacionales en la reparación de las víctimas del conflicto colombiano.</p>	<p>- Reconozco en los modelos de democracia y ciudadanía una alternativa de solución a la crisis de participación política e identifica la manera como se ha estructurado el estado colombiano.</p> <p>- Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos.</p> <p>- Establezco relaciones entre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia para la consolidación de un marco jurídico para la paz.</p>	<p>- Desarrolla sensibilidad por la afectación de la dignidad humana de las víctimas del conflicto armado colombiano.</p> <p>- Reconozco la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para avanzar hacia procesos de reconciliación.</p>
<p>Pregunta problematizadora: ¿Puede un país crecer económicamente y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza?</p>		
<p>Indicadores de desempeño:</p>		

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>-Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se presentan en diversos contextos (ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes para entender la evolución de la violencia colombiana.</p>	<p>- Da cuenta de las exigencias de la comunidad internacional en materia de derechos de las poblaciones en contextos conflictivos a través de informes generados por estas organizaciones para contrastar la visión local y global del conflicto.</p>	<p>-Contribuye al fortalecimiento de prácticas ciudadanas para generar espacios de sana convivencia a través de la participación y la acción decidida en procesos de transformación social.</p> <p>-Asume una actitud crítica frente a la vulneración de los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano empleando el estudio de casos para generar compromisos con la defensa de la vida.</p> <p>-Proyecta una actitud comprometida frente a la superación del conflicto armado, a partir de actividades de proyección social para propiciar prácticas de convivencia ciudadana.</p>
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
<p>*Los Bloques Económicos y los Tratados de Libre Comercio (TLC) *Los Sindicatos. *La justicia. *La Democracia. *El conflicto colombiano. *Las víctimas del conflicto colombiano y las leyes que los protegen.</p>	<p>Consultas, crucigramas, mapas, talleres, lectura, escritos, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.</p>	
TERCER PERÍODO		
Docentes: Marco Vinicio Barrientos		
Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		

- Identifico, en la interacción entre el espacio y el hombre, la importancia de las fronteras y su incidencia en las relaciones de poder.	- Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos. - Desarrollo una sensibilidad responsable frente al ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.	-Incorporo prácticas responsables que permitan garantizar un estilo de vida basado en el cuidado del medio ambiente en diferentes contextos.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pregunta problematizadora: ¿Es posible hablar de justicia y democracia en Colombia cuando las víctimas de la guerra son el resultado de la indiferencia estatal y de la indolencia social?

Indicadores de desempeño:

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
-Reconoce la importancia del adecuado manejo de los recursos naturales asociados al desarrollo sostenible, analizando diferentes experiencias de movimientos ambientalistas y tratados internacionales para generar espacios de discusión en el aula.	-Plantea alternativas de solución a partir del análisis de los problemas generados por las políticas económicas contemporáneas para evidenciar el manejo adecuado de diversas fuentes de información.	-Asume una actitud responsable frente al cuidado del medio ambiente en mi contexto inmediato, gestando proyectos de impacto en el aula para potenciar actitudes ambientalmente responsables.

Contenidos básicos y actividades a desarrollar.

*Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESC). *Medio Ambiente y desarrollo sostenible. *Población y Medio Ambiente. *La problemática del agua.	Consultas, crucigramas, mapas, talleres, lectura, escritos, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE MEDELLÍN, Todos por la vida. Medellín construye un sueño maestro. Expedición Currículo. El Plan de área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia. Centro de Innovación del Maestro MOVA, 2014
 Morales, Hernando Antonio. Desarrollo I, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004.
 Morales, Hernando Antonio. Desarrollo II, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004.
 Sánchez Urresty, Luisa Fernanda. Coyunturas Políticas del mundo, Plan Lector Voluntad, Voluntad, Bogotá, 2009.
 Galindo Neira, Luis Eduardo y otros. Nueva Economía y Política I, Santillana, Bogotá, 2010.
 Gutiérrez, Astrid María. Ciencias económicas 11°, Fondo Editorial IME, Medellín, 1996.
 Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 1, Santillana, Bogotá, 2001.

Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 2, Santillana, Bogotá, 2001.
Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 1, Norma, Bogotá D.C., 2002.
Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 2, Norma, Bogotá D.C., 2002.
Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Preparar el futuro: conflicto y post-conflicto en Colombia, Alfaomega-Universidad de los Andes, Bogotá, 2002.
Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Construcción de paz en Colombia, Universidad de los Andes, Bogotá, 2013.
Suárez Montoya, Aurelio. Modelo del FMI. Economía colombiana 1990-2000. Ediciones Aurora, Bogotá, 2002.
www.banrepcultural.org/blaavirtual/indice
www.un.org.es
www.nacionesunidas.org.co/

4.2 CLEI

CLEI 5		
PRIMER PERÍODO		
Docentes: Maria Cristina Marin Marin		
Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
- Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.	- Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.	- Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.
Pregunta problematizadora: ¿Cómo las tendencias económicas y políticas locales y globales afectan tu vida cotidiana?		
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber conocer	Saber conocer
- Identifica las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.	- Identifica las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.	- Identifica las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
*Qué es economía. *Sistema Económico. *Escuelas Económicas. *Qué es Política. *Qué es el Estado. *Los Partidos Políticos. * Qué es ideología.	Talleres, socializaciones, consultas, exposiciones, crucigramas, mapas, lectura, escritos, carteleras, debates, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.	

SEGUNDO PERÍODO		
Docentes: Maria Cristina Marin Marín		
Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconozco en las formas de participación ciudadana, institucionales o no, la expresión de las tensiones políticas por las que atraviesa el país. - Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconozco en las formas de participación ciudadana, institucionales o no, la expresión de las tensiones políticas por las que atraviesa el país. - Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconozco en las formas de participación ciudadana, institucionales o no, la expresión de las tensiones políticas por las que atraviesa el país. - Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país.
Pregunta problematizadora: ¿Desde qué perspectiva de género, diversidad, etnicidad y dinámicas de grupo se propician espacios de protección o de violación de los derechos humanos?		
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber conocer	Saber conocer
<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y comprende como esta está organizado el Estado Colombiano. - Comprende la importancia de la defensa de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y comprende como esta está organizado el Estado Colombiano. - Comprende la importancia de la defensa de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y comprende como esta está organizado el Estado Colombiano. - Comprende la importancia de la defensa de los Derechos Humanos.
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
<ul style="list-style-type: none"> * Organización del Estado. *Participación ciudadana. *Qué son los Derechos Humanos (D.H.). *Importancia de los Derechos Humanos. *Equidad de Género. *Liderazgo, autoridad y poder. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres, socializaciones, consultas, exposiciones, crucigramas, mapas, lectura, escritos, carteleras, debates, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas. 	

*Economía y protección del medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 1, Santillana, Bogotá, 2001.
Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 1, Norma, Bogotá D.C., 2002.
Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Preparar el futuro: conflicto y post-conflicto en Colombia, Alfaomega-Universidad de los Andes, Bogotá, 2002.
Suárez Montoya, Aurelio. Modelo del FMI. Economía colombiana 1990-2000. Ediciones Aurora, Bogotá, 2002.
Morales, Hernando Antonio. Desarrollo I, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004.
Sánchez Urresty, Luisa Fernanda. Coyunturas Políticas del mundo, Plan Lector Voluntad, Voluntad, Bogotá, 2009.
Galindo Neira, Luis Eduardo y otros. Nueva Economía y Política I, Santillana, Bogotá, 2010.
Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Construcción de paz en Colombia, Universidad de los Andes, Bogotá, 2013.
ALCALDÍA DE MEDELLÍN, Todos por la vida. Medellín construye un sueño maestro. Expedición Currículo. El Plan de área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia. Centro de Innovación del Maestro MOVA, 2014.

www.banrepcultural.org/blaavirtual/indice

www.un.org/es/

www.nacionesunidas.org.co/

http://ieaderka.wikispaces.com/file/view/plan_estudios_sociales_1.pdf/332778360/plan_estudios_sociales_1.pdf

<http://www.colombiaaprende.edu.co>

CLEI 6

PRIMER PERÍODO

Docentes: Maria Cristina Marin Marín

Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.

Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.

Exploro las tendencias de la sociedad pos industrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e identifico estructuras políticas y sistemas económicos contemporáneos.

Identifico cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico de América Latina.

Infiero de las prácticas sociales la influencia de los medios masivos de información en la consolidación de la civilización del espectáculo.

Establezco comparaciones entre los modelos económicos socialmente responsables (desarrollo a escala humana y desarrollo y libertad) y los sistemas económicos sustentados en políticas neoliberales.

Actúo de manera responsable frente al análisis de diferentes medios de información para participar en la construcción de tejido social.

Pregunta problematizadora: ¿Qué consecuencias puede acarrear para una sociedad el protagonismo de unos medios masivos de información que no se comprometen con la defensa de la dignidad humana?

Indicadores de desempeño:

Saber conocer	Saber conocer	Saber conocer
<p>Confronta diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.</p> <p>Interpreta el significado de los indicadores fundamentales de la economía, de tal forma que me permita un conocimiento básico y responsable de los problemas económicos del país.</p> <p>Reconoce tendencias económicas que anteponen el crecimiento humano y social al crecimiento económico, analizando diferentes experiencias en el</p>	<p>Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información.</p>	<p>Asume una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.</p>

ámbito latinoamericano para comprender las tensiones económicas contemporáneas.		
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
<ul style="list-style-type: none"> *Los medios de comunicación. *Los poderes existentes: el cuarto poder. *Sistemas económicos contemporáneos. *Consecuencias de la Globalización. *Desarrollo Económico. *Política y Desarrollo Económico. 	Consultas, crucigramas, mapas, talleres, lectura, escritos, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.	
SEGUNDO PERÍODO		
Docentes: Maria Cristina Marin Marín		
Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		
Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto valores como la solidaridad, la equidad y la responsabilidad social en la consolidación de prácticas ciudadanas. - Infiero rupturas y continuidades en las diversas manifestaciones de violencia que se han presentado en el país desde la segunda mitad del siglo XX. - Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con garantía de derechos, responsabilidades del Estado e intervención de organizaciones internacionales en la reparación de las víctimas del conflicto colombiano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconozco en los modelos de democracia y ciudadanía una alternativa de solución a la crisis de participación política e identifica la manera como se ha estructurado el estado colombiano. - Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos. - Establezco relaciones entre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia para la consolidación de un marco jurídico para la paz. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla sensibilidad por la afectación de la dignidad humana de las víctimas del conflicto armado colombiano. - Reconozco la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para avanzar hacia procesos de reconciliación.
Pregunta problematizadora: ¿Puede un país crecer económicamente y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza?		
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber conocer	Saber conocer
-Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se presentan en	-Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se	-Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se

diversos contextos (ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes para entender la evolución de la violencia colombiana.	presentan en diversos contextos (ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes para entender la evolución de la violencia colombiana.	presentan en diversos contextos (ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes para entender la evolución de la violencia colombiana.
Contenidos básicos y actividades a desarrollar.		
<ul style="list-style-type: none"> *Los Bloques Económicos y los Tratados de Libre Comercio (TLC) *Los Sindicatos. *La justicia. *La Democracia. *El conflicto colombiano. *Las víctimas del conflicto colombiano y las leyes que los protegen. 	<p>Consultas, crucigramas, mapas, talleres, lectura, escritos, conversatorios, trabajos con audiovisuales, evaluaciones orales y escritas.</p>	
BIBLIOGRAFÍA		
<p>ALCALDÍA DE MEDELLÍN, Todos por la vida. Medellín construye un sueño maestro. Expedición Currículo. El Plan de área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia. Centro de Innovación del Maestro MOVA, 2014</p> <p>Morales, Hernando Antonio. Desarrollo II, Economía y Política, Voluntad, Bogotá D.C., 2004.</p> <p>Sánchez Urresty, Luisa Fernanda. Coyunturas Políticas del mundo, Plan Lector Voluntad, Voluntad, Bogotá, 2009.</p> <p>Gutiérrez, Astrid María. Ciencias económicas 11°, Fondo Editorial IME, Medellín, 1996.</p> <p>Galindo Neira, Luis Eduardo y otro. Economía y Política 2, Santillana, Bogotá, 2001.</p> <p>Pachón Orjuela, Efraín y otros. Economía y Política 2, Norma, Bogotá D.C., 2002.</p> <p>Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Preparar el futuro: conflicto y post-conflicto en Colombia, Alfaomega-Universidad de los Andes, Bogotá, 2002.</p> <p>Rettberg, Angelika (Coordinadora) y otros. Construcción de paz en Colombia, Universidad de los Andes, Bogotá, 2013.</p> <p>Suárez Montoya, Aurelio. Modelo del FMI. Economía colombiana 1990-2000. Ediciones Aurora, Bogotá, 2002.</p> <p>www.banrepcultural.org/blaavirtual/indice</p> <p>www.un.org.es</p> <p>www.nacionesunidas.org.co/</p>		

LOS RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	LOS CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Las siguientes son algunas estrategias que se proponen para dinamizar el área, las cuales hacen énfasis en el desarrollo de procesos de consulta, socialización y en el acercamiento de manera novedosa a variadas fuentes de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global. • Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social. •Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hará evidente a través de la formulación de proyectos de investigación. • Participación en debates, controversias pertinentes y dirigidas • Comprensión de los textos guía, de los documentos y de los textos virtuales. • Utilización de diferentes medios de información para que los estudiantes expresen sus opiniones, ilustren su comprensión del mundo a través de actividades donde se analicen los mensajes presentados, sus distorsiones y parcialidades, entre otras. • Visualización de videos documentales y películas sobre temas desarrollados. • Visitas de libre escogencia y salidas pedagógicas extra clases a museos, teatros, salas de cine, universidades, ONG's y centros de Investigación. 	<p>Los criterios de evaluación para el área de Ciencias Económicas y Políticas están sustentados en el Decreto 1.290 de 2009, artículo tercero, numerales 1 al 3 que proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las características personales, los intereses, los ritmos de desarrollo y los estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances. • Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante • Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo. <p>Estrategias de evaluación sugeridas:</p> <p>Lecturas autorreguladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades grupales. • Elaboración de ensayos y escritos. • Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales. • Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates. • Informes de investigación. • Participación en eventos de divulgación (foros, ferias de la ciencia, etc.).

<p>Planes de mejoramiento continuo</p> <ul style="list-style-type: none"> •Planteamiento de preguntas problematizadoras. •Ejercicios de Reveva (Revisión, verificación y validación) de información. •Construcción de instrumentos de recolección de información (encuestas, entrevistas, diarios de campo, fotografías y grupos focales, entre otros). •Elaboración de escritos. • Participación en eventos académicos 	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

NIVELACIÓN	APOYO	SUPERACIÓN
<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que son promovidos anticipadamente y para los que llegan a la institución de forma extemporánea y pueden incluir:</p> <p>Lecturas dirigidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorías en consultas a los proyectos de investigación. • Seguimiento de tareas. • Evaluaciones continuas. 	<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el periodo se encuentran en una de las siguientes situaciones:</p> <p>Cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas.</p> <p>No cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas.</p> <p>Asesorías personalizadas, reuniones extra-clase de asesoría en temáticas abordadas y de orientación de los procesos investigativos y consultas en fuentes de información virtual sobre los temas trabajados, para ello se proponen:</p> <p>Economía y Política: https://www.youtube.com/watch?v=-</p>	<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el año escolar presentan dificultades en el desarrollo de competencias en el área. Algunas estrategias a implementar pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de material bibliográfico. • Visitas a ONG's y centros de investigación. • Creación de nuevas preguntas de investigación. • Participación en eventos de ciudad y región. • Participación en eventos de divulgación: foros académicos, ferias de la ciencia, seminarios, etc.

	<p>TEpzUK7kg6Y La historia del siglo XX Vol.6 El nuevo orden mundial 1985-2003: https://www.youtube.com/watch?v=9dl7XclcFBI</p> <p>Los movimientos sociales del siglo XX: https://www.youtube.com/watch?v=gHuJczj31UA</p> <p>Trujillo: Una tragedia que no cesa: https://www.youtube.com/watch?v=cYBNJM5lgK4</p> <p>Proyecto Ciudadanos Investigadores Sociales: www.alpumainvestiga.blogspot.com</p> <p>Colombia: Basta ya, memorias de guerra y dignidad: www.centrodememoriahistorica.gov.co</p>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

5. INTEGRACIÓN CURRICULAR.

El área de Ciencias Económicas y Políticas es un área que si bien se creó desde el año de 1994, el desarrollo teórico, pedagógico, curricular y didáctico no ha estado en la agenda académica del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual, hasta la fecha no se han redactado ni lineamientos ni estándares que orienten el desarrollo de este campo de conocimiento, salvo la propuesta que presenta la Alcaldía de Medellín con el programa de Expedición Currículo.

Las Ciencias Económicas y Políticas, en términos globales, hacen parte de las ciencias sociales; pero la propuesta que desde la Secretaría de Educación de Medellín se presente articula, además, las competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia, según lo propuesto por la “*Cátedra de Paz*”, elementos que se materializan a partir de principios didácticos, contextualizados y problematizadores.

Se asume desde este postulado que las Ciencias Económicas y Políticas deben ser pensadas en el marco de propuestas estructuradas y transversales, es decir, que estén fundamentadas en lo conceptual, pedagógico, didáctico, temático y metodológico, pues no es posible seguir realizando un activismo informativo con estas áreas del conocimiento, sin que ellas logren incidir en los estilos de vida de los estudiantes. En este sentido, no se trata de la apuesta por lógicas reproductoras del saber académico, sino de fortalecer procesos donde las subjetividades tengan cabida para ofrecer a los educandos un marco de referencia adicional que les permita comprender el contexto local, nacional e internacional.

6. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE).

La educación inclusiva es un enfoque que busca garantizar el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, jóvenes y adultos de la comunidad, sin ningún tipo de discriminación e independiente mente de su origen o de su condición personal o social. Parte de la premisa de que todas las personas, sin importar su condición particular o su potencial, pueden aprender en un entorno que brinde experiencias de aprendizaje significativas.

La educación inclusiva no separa los grupos poblacionales, sino que en el aula de clase se aplican los principios de diseño universal para elaborar o adaptar temáticas y actividades ajustadas a los requerimientos y necesidades de los estudiantes con N.E.E. de la Institución Educativa.

La educación en el contexto de la población con habilidades diversas busca posibilitar en todos los estudiantes la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social. Esta se define como el crecimiento de un individuo al pasar de un estado de dependencia relativa a uno de relativa independencia mental, física, emocional y social.

La evaluación y promoción para esta población, se hará teniendo en cuenta la reglamentación que para tal fin plantea el estado colombiano en el artículo 1° del Decreto 2082 de 1996 según la cual la educación de las personas con limitaciones ya sea de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional y para las personas con capacidades o talentos excepcionales; hace parte del servicio público educativo y se atenderá de acuerdo con la Ley 115 de 1994, las normas que la reglamenten, las reglas establecidas en el presente decreto y las disposiciones que para el efecto dicten las entidades territoriales, en términos de apropiación y respeto de la cultura, el ambiente y las necesidades particulares.

Para satisfacer las necesidades educativas y de integración académica, laboral y social de esta población se hará uso de estrategias pedagógicas, de medios, lenguajes comunicativos apropiados, de experiencias y de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos, de una organización de los tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica así como de flexibilidad en los requerimientos de edad, que respondan a sus particularidades.

El artículo 3° del decreto 2082 de 1996, se define la atención educativa para las personas con limitaciones, con capacidades o talentos excepcionales y se fundamenta particularmente en los siguientes principios:

- Integración social y educativa: Por el cual esta población se incorpora al servicio público educativo del país, para recibir la atención que requiere, dentro de los servicios que regularmente se ofrecen, brindando los apoyos especiales de carácter pedagógico, terapéutico y tecnológico que sean necesarios.
- Desarrollo humano: Por el cual se reconoce que deben crearse condiciones de pedagogía para que las personas con limitaciones, con capacidades o talentos excepcionales, puedan desarrollar integralmente sus potencialidades, satisfacer sus intereses y alcanzar el logro de valores humanos, éticos, intelectuales, culturales, ambientales y sociales.
- Oportunidad y equilibrio: Según el cual el servicio educativo se debe organizar y brindar de tal manera que se facilite el acceso, la permanencia y el adecuado cubrimiento de las personas con limitaciones o

con capacidades o talentos excepcionales.

- Soporte específico. Por el cual esta población pueda recibir atención específica y en determinados casos, individual y calificada, dentro del servicio público educativo, según la naturaleza de la limitación o de la excepcionalidad y las propias condiciones de accesibilidad, para efectos de la permanencia en el mismo y de su promoción personal, cultural y social.

Por su parte el artículo. 4 clarifica que para el cumplimiento de los principios de la atención educativa a personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, definidos en el artículo anterior, el nivel nacional del sector público administrativo de la educación, integrado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Ley 1953 de 1994, coordinadamente con las entidades territoriales, promoverá acciones educativas de prevención, desarrollo humano, fomento y formación para el trabajo, en las instituciones estatales y privadas que ofrezcan programas de atención a esta población. Con respecto a la evaluación del rendimiento escolar el artículo 8 reglamenta tener en cuenta las características de los educandos con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales a que se refiere el presente decreto y adecuar los correspondientes medios y registros evaluativos a los códigos y lenguajes comunicativos específicos de la población atendida.

La educación inclusiva es una política que se materializa en estrategias de ampliación del acceso, fomento a la permanencia y a la educación pertinente y de calidad, y el mejoramiento, siendo fundamental reconocer la diversidad y la integralidad de los educandos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arendt, H. (1974). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.

Arteta, A. (2008). *Aprender democracia, ¿por qué? El saber del ciudadano: las nociones capitales de la democracia*. Madrid: Alianza.

Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento: Una perspectiva cognitiva*. Madrid: Paidós.

Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

Giroux, H. (1997). *Los Profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Madrid: Paidós.

Lillo, A. (2008). *Metodología de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias en la enseñanza de la economía y la elaboración de guías didácticas*. Alicante: Universidad de Alicante.

Maguendo, A. (1999). *Currículo, educación para la democracia en la modernidad*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán Sarmiento.

----- (2003). *Transversalidad y currículo*. Bogotá: Magisterio. Max-neef, M. (2003). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Fundación Dag Hammarskjöld.

Medina, C. (1997). *La enseñanza problémica*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares curriculares de Ciencias Sociales*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2003). *Compilación de instrumentos internacionales: Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional*. Bogotá: ONU.

Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2007). *Plan nacional de educación, respeto y práctica de los Derechos Humanos, Planedh*. Bogotá: ONU.

Ospina, E. (2013). *Para pensar la escuela, en clave democrática*. Ponencia, Congreso Internacional del Maestro Investigador, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 20-22 de marzo.

Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.

Sen, A. (2003). *Desarrollo y libertad*. Bogotá. Planeta.

Zuleta, E. (1999) *Acerca de la ideología. Elogio a la dificultad*. Bogotá